

OFICIO DE COMISION

Área: Subdelegación de Auditoria Ambiental.
Oficio No. PFPA/9.4/8C.17.4/0613/2017.
Tijuana, B.C. a 16 de marzo del 2017.

**ING. JOSE LUIS TAPIA MORALES
SUBDELEGADO DE AUDITORIA AMBIENTAL DE LA
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.
PRESENTE.**

Por medio del presente se le comisiona en el 17 de marzo del año en curso, para que se traslade a las empresa, Recicladora Temarry de México, S.A. de C.V. ubicada en Carretera Federal No. 2, Mexicali – Tijuana Km. 121, San Pablo, C.P. 21530, en el Municipio de Tecate del estado de Baja California, con el fin de trasladar al Ing. Arturo Rodríguez Abitia.- Subprocurador de Industria a las instalaciones de la empresa. Lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 45 fracción 1°, 2°, VII, X, XII, XIII, 46, 68 fracción IV, VIII, XII, XIII, XVIII, XIX, XXV, XXVI, XXXII, del Reglamento Interior vigente de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre del 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de Auditoria Ambiental.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL DELEGADO DE LA PROCURADURIA FEDERAL
DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

LIC. ISAAC JONATHAN GARCIA PEREDA

PROCURADURIA FEDERAL
DE PROTECCION AL AMBIENTE
DELEGACION BAJA CALIFORNIA

C.c.p. A la Sub dirección Administrativa en Mexicali B.C
C.c.p. archivo/minutario.
JLTM/lcs

10772